

Comunidades epistémicas en el proceso de integración regional sudamericana

Sergio Caballero*

Recibido: xx/xx/2009

Aceptado: xx/xx/2009

RESUMEN

Este artículo aborda el concepto de las comunidades epistémicas entendidas como conjuntos de expertos que, por su reconocido prestigio científico-académico, inciden y motivan la toma de decisiones en el ámbito político. De este modo, este trabajo se centra en el rol que ejercen estos actores internacionales generadores de ideas (y, por ende, de poder), en el proceso de integración regional en Latinoamérica en general, a lo largo de las últimas décadas y, en concreto, en los últimos veinte años en el proyecto del Mercosur.

Palabras clave: Comunidades epistémicas, integración regional, conocimiento-poder, Sudamérica, Mercosur, Relaciones Internacionales.

Epistemic communities in south american regional integration process

ABSTRACT

This paper deals with the concept of epistemic communities, understood as a group of experts who, due to their well-known scientific reputation, have the power to impulse and motivate decision-making in the field of politics. Therefore, this work is focused on the role played by those international actors –which produce ideas, so in certain way, power- in the Latin American regional

* Sergio Caballero es investigador del departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de La Universidad Autónoma de Madrid. Su área de investigación son los procesos de integración regional con especial énfasis en su vinculación con los procesos de globalización y con las teorías de las Relaciones Internacionales. E-mail: sergio.caballero@uam.es

integration process through the last decades and, notably, in the Mercosur project in the last twenty years.

Key words: Epistemic communities, regional integration, knowledge-power, South America, Mercosur, International Relations.

1 INTRODUCCIÓN

Este paper pretende acercarse a la figura de las comunidades epistémicas en la construcción de la integración regional sudamericana. Las comunidades epistémicas constituyen una fuente de conocimiento y, por tanto, de poder a la hora de impulsar, conducir o frenar el proceso de integración regional. Con el fin de desentrañar su relevancia para dicho proceso, en una primera parte, abordaremos conceptualmente a qué nos referimos cuando hablamos de comunidades epistémicas. A continuación, se explicitarán las principales comunidades epistémicas que han participado en la integración sudamericana, tanto en una primera fase posterior a los años 50's como en otra fase más reciente en los 90's vinculada con el "nuevo regionalismo". En ambos casos, se conectarán las comunidades epistémicas con los enfoques teóricos que subyacen en cada una de ellas. Por último, se intentará adelantar una serie de reflexiones y conclusiones sobre el impacto y la relevancia más o menos aguda de dichas comunidades epistémicas sobre el proceso de integración regional sudamericana.

2 ACERCAMIENTO CONCEPTUAL A LAS COMUNIDADES EPISTÉMICAS

En primer lugar, podría ser útil explicar qué entendemos por episteme a los efectos de este trabajo. Estaríamos haciendo mención a la "burbuja dentro de la cual vive la gente, el modo en el que la gente construye su realidad, su entendimiento básico de las causas de las cosas, sus creencias normativas y su identidad, su propio entendimiento en relación a los otros. Los epistemes no crean uniformidad de un grupo o comunidad, pero organizan sus diferencias al-

rededor de un omnipresente entendimiento de la realidad [...] Sin embargo, por episteme no nos referimos a un mero imaginario social, sino que los epistemes son disposiciones sociales (que ordenan el entendimiento y el discurso colectivo), las cuales hacen que el mundo tenga sentido” (Adler y Bernstein, 2005: 296).

El concepto de comunidad epistémica ha sido especialmente desarrollado por Adler y Haas (1992) como parte de un enfoque “metodológicamente pluralista” (Lapid, 1989), esto es, con la intención de ofrecer explicaciones más amplias y complejas que aúnen elementos tanto del paradigma racionalista-positivista como del reflectivista. Para Peter Haas, las *comunidades epistémicas* son canales a través de los que circulan nuevas ideas de las sociedades a los gobiernos y también de un Estado a otro. Las comunidades epistémicas se definen como “redes de profesionales de reconocida experiencia y dominio de un determinado ámbito y una demanda de relevancia susceptible de ser políticamente conocida en dicho ámbito” (Haas, 1992: 149; citado en Hasenclever, Mayer y Rittberger, 1997)¹. De este modo, debido a su reconocimiento y a su capacidad para influir en los tomadores de decisiones, las comunidades epistémicas se constituyen en una suerte de fuerza motor, e impulsor y conductor de propuestas. Actúa, por tanto, como una forma de poder a lo largo de un proceso evolutivo que describimos a continuación. Pero, en todo caso, es importante precisar que cuando hablamos del poder de la comunidades epistémicas, estamos lejos de considerarlas un nuevo actor hegemónico que se configure como la fuente política y moral de la sociedad (Adler y Haas, 2005).

Así pues, las comunidades epistémicas, los grupos de expertos con capacidad para influir en los tomadores de decisión, realizan la coordinación y evolución de políticas a través de cuatro fases: la primera (i), la innovación, que implica enmarcar el ámbito de la controversia política, definir los intereses del estado y fijar los criterios (Adler y Haas, 2005). En el fondo, estamos haciendo mención a la introducción de un nuevo tema en la agenda política. De este modo, el grupo de expertos condiciona a los tomadores de decisiones a la hora de abordar un tema como algo problematizado sobre lo que hay que actuar adoptando políticas acordes.

En segundo lugar (ii) la labor de difusión es importante en la medida en que las ideas y recomendaciones traspasan las fronteras y se expanden por las comunidades académicas a través de congresos, publicaciones o reuniones. En esta fase la difusión de las ideas trasciende a la comunidad académica para introducirse también en instituciones y partidos políticos. Este intercambio de información por el cual se influyen y son influidos, refuerza aún más el reconocido prestigio (medido en términos de respetabilidad y confiabilidad, no de tamaño ni de recursos económicos) de las comunidades epistémicas y, por tanto, les dota de mayor capacidad de presión sobre los tomadores de decisión.

El tercer paso (iii), es la selección de políticas en la que verdaderamente “se crean agendas”, aunque teniendo en cuenta que “las comunidades epistémicas crean realidad, pero no tal y como ellas desearían” (Adler y Haas, 1992: 381)². Y, por último, (iv) la persistencia de las políticas, esto es, “las nuevas ideas y políticas, una vez institucionalizadas, pueden obtener el estatus de ortodoxia” (Adler y Haas, 1992: 384)³. Este hecho se produce a través de la socialización e internalización, pero también se puede producir la falta de consenso y la pérdida de legitimidad y, con ella, la desinstitucionalización de estas nuevas ideas y/o políticas.

3 LAS TEORÍAS BASADAS EN EL CONOCIMIENTO

Siguiendo a Hasenclever, Mayer y Rittberger (1996), podemos distinguir entre tres *escuelas de pensamiento* a la hora de analizar los regímenes internacionales, que se corresponden con los siguientes enfoques: el neoliberalismo, que basa su análisis en las constelaciones de intereses; el realismo, que se centra en las relaciones de poder; y el cognitivismo, que enfatiza las dinámicas del conocimiento, la comunicación y las identidades.

En este trabajo nos interesa especialmente este último enfoque⁴ dado su apuesta por el conocimiento como elemento explicativo y, en última instancia, como poder. Para las “teorías basadas en el conocimiento”, el neoliberalismo entraña tres críticas que ha heredado del realismo (Hasenclever, Mayer y Rittberger, 1996: 205-206): (i) la concepción de los Estados como actores racionales cuyas identida-

des, poder e intereses fundamentales son previos a la sociedad internacional y a las instituciones; (ii) su enfoque básicamente estático del estudio de las relaciones internacionales, que le inhabilita para introducir elementos como el aprendizaje y la historia; y (iii) su metodología positivista, que impide entender cómo funcionan las normas sociales internacionales.

Frente a estas críticas, el enfoque cognitivista parte de tres asunciones (Hasenclever, Mayer y Rittberger, 1996: 206): (i) entre las estructuras internacionales y la voluntad humana se encuentra la interpretación; derivada de la anterior, (ii) la importancia de los significados compartidos intersubjetivamente; y finalmente, (iii) la necesidad de los tomadores de decisiones de contar con información fiable y contrastada. Es en este último punto en el que las comunidades epistémicas juegan un importante rol de acceso al poder, al mismo tiempo que las ideas se configuran como los mapas de ruta para la toma de decisiones, máxime cuando consiguen ser cristalizadas en instituciones y/o normas internacionales. En este sentido, las comunidades epistémicas, tal y como las hemos definido en la anterior sección, requieren de tres condiciones para que estos expertos tengan incidencia e impacto en la coordinación de políticas internacionales (Hasenclever, Mayer y Rittberger, 1996: 217). En primer lugar, debe ser un ámbito en el que haya bastante incertidumbre, es decir, los tomadores de decisión no deben tener una postura previamente fijada dado el gran número de variables a tener en cuenta o por la complejidad de la propia materia a tratar. En segundo lugar, es necesario un gran consenso entre las recomendaciones de los expertos para evitar que surjan informaciones contradictorias o incoherentes. Y, por último, los miembros de la comunidad epistémica deben “ganarse el poder político”, esto es, deben ejercer una actitud activa de no ser meros consejeros, sino actores del proceso de institucionalización y consolidación de esas recomendaciones y decisiones políticas. Para ello, en última instancia, es probable que acaben formando parte del aparato burocrático que acabe implementando las decisiones adoptadas por los tomadores de decisiones que han sido previamente influidos por dichas comunidades epistémicas.

En resumen, “los *cognitivistas* señalan que tanto las percepciones de los intereses como los significados de las capacidades de poder son dependientes del *conocimiento causal y social* de los actores”⁵. Así pues, en este contexto, el rol de las comunidades epistémicas, dotado de un especial prestigio y reconocimiento científico-académico permite que actúen e incidan sobre la realidad en la toma de decisiones en el ámbito político internacional.

4 LAS COMUNIDADES EPISTÉMICAS EN EL PROCESO DE INTEGRACIÓN REGIONAL SUDAMERICANA

Las comunidades epistémicas han tenido una importante labor en la configuración de la idea de la unidad latinoamericana y, por ende, en el proceso de integración regional. Sin ánimo de remontarnos a los primeros pensadores de la integración ni a las primeras comunidades de expertos, nos centraremos sólo en las comunidades epistémicas que han influido más en el proceso de integración regional en las últimas décadas, separando primero entre las emanadas en las primeras décadas posteriores a la Segunda Guerra Mundial y, a continuación, las del período post-Guerra Fría. En ambos casos, se pondrá especial énfasis en las de ámbito regional en su conjunto y, más en concreto, en las provenientes de los dos motores político-económicos del bloque, esto es, Argentina y Brasil.

4.1 LAS COMUNIDADES EPISTÉMICAS LATINOAMERICANAS ENTRE LOS 50’S Y LOS 80’s

En el ámbito regional, la comunidad epistémica por excelencia impulsora de la integración regional sudamericana ha sido la **Comisión Económica para América Latina** (CEPAL). Desde su creación en 1948 tuvo un papel relevante de la mano de su secretario Raúl Prebisch, que impulsaría nuevas políticas económicas (como la de la industrialización por sustitución de importaciones) y ambiciosos escenarios políticos (como la integración regional para constituirse en un mercado más amplio y competitivo)⁶. Sin ánimo de entrar en detalle, dado que escapa al objeto de este trabajo, es interesante señalar a la CEPAL como la más importante comunidad epistémica de la integración sudamericana, comandada por el prestigioso eco-

nomista argentino ya citado. A pesar de eso, “hacía falta también un organismo que específicamente se ocupara [...] de los aspectos teóricos, técnicos y políticos que tal iniciativa requería para que los primeros proyectos (ALALC, Mercado Común Centro-Americano), cuajaran en un gran proyecto regional. Esta institución, por muchos años el pilar de apoyo intelectual, académico y profesional, sería el Instituto para la Integración de América Latina, INTAL, dependiente del Banco Interamericano de Desarrollo” (Bernal-Meza, 2005: 72). De este modo, el pensamiento Prebisch-CEPAL, acompañado por intelectuales como Celso Furtado (más centrado en la teoría del desarrollo, el concepto de *dependencia* y su trasfondo en los procesos históricos), Aníbal Pinto y otros, se configura como “el origen –como principio fundador- del pensamiento latinoamericano, propiamente científico, en relaciones internacionales” (Bernal-Meza, 2005: 78).

Otra importante comunidad epistémica en el contexto latinoamericano de los años 60's y 70's fue la escuela del **estructuralismo latinoamericano** a través de la cual, autores como Osvaldo Sunkel, Helio Jaguaribe, Fernando Henrique Cardoso y Enzo Faletto desarrollan, entre otros, la teoría de la dependencia. Dicha teoría sostiene, *grasso modo*, que los procesos históricos de los países pobres y los ricos están interrelacionados hasta tal punto que la riqueza de los países del centro es consecuencia del subdesarrollo de la periferia. Según Luciano Tomassini, el estructuralismo latinoamericano se caracteriza por: “en primer lugar, los Estados nacionales no son sino segmentos imperialistas o colonizados, dominantes o dependientes, de una misma estructura internacional. Esta estructura es global, está férreamente integrada, obedece a unas reglas de funcionamiento perfectamente claras y éstas son impuestas por los Estados dominantes sobre la periferia del sistema (...); en segundo lugar, los estructuralistas no sólo asignan considerable importancia a los actores internos en el desarrollo de las relaciones internacionales, sino que incluso niegan las fronteras entre los factores domésticos y los factores internacionales que intervienen en la realidad transnacional contemporánea (...). Un tercer elemento que resalta en forma destacada dentro de la perspectiva de la dependencia es la imposibilidad de separar el análisis de las relaciones internacionales de una visión

histórica acerca de cómo éstas han evolucionado” (Bernal-Meza, 2005: 149-150).

4.2. LAS COMUNIDADES EPISTÉMICAS LATINOAMERICANAS DESDE LOS AÑOS 90's

Entre las muchas consecuencias que acarreó el fin de la Guerra Fría y el cambio paradigmático derivado del fin de la contienda bipolar, se encuentra el auge de los procesos de integración regional como respuesta a la creciente globalización y a la sustitución de los precedentes bloques ideológicos por bloques regionales. Frente a este fenómeno, denominado “nuevo regionalismo”, la CEPAL acuña un nuevo término conectado con este último: el “regionalismo abierto”. Más concretamente, podemos rastrear el corpus teórico del concepto de “nuevo regionalismo” en tres documentos emanados de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) bajo la presidencia de Gert Rosenthal: “Transformación productiva con equidad” de 1990, “Desarrollo sostenible: Transformación productiva, equidad y medio ambiente” de 1991 y el programa de “nuevo regionalismo” en 1994, tal y como señala Eduardo Gudynas (citado en Valvis, 2008: 12).

Hay que aclarar que hay una importante confusión en la propia academia sobre la diferencia entre “nuevo regionalismo” y “regionalismo abierto”. A veces se usan de forma indistinta⁷, pero podemos establecer algunos matices en aras de clarificar las diferencias conceptuales. En principio, el nuevo regionalismo tendría que ver, como acabamos de señalar, con su dimensión plural tanto en lo que concierne a sus ámbitos de integración (socio-político, económico, geoestratégico, etc.) como por los Estados que se integran (entre Estados asimétricos, configurando una suerte de regionalismo Norte-Sur). Por su parte, el regionalismo abierto hace más énfasis en la dimensión económica de eliminación de barreras proteccionistas al comercio e incentivo a la inversión extranjero. Podríamos definir “el regionalismo abierto como una estrategia de apertura económica internacional que acentúa la cooperación regional enfatizando la reducción de los costes de transacción intrarregional en sentido amplio. El concepto de acceso social es entendido de manera que implica medidas activas del estado y de la sociedad civil para permitir las

ganancias derivadas de la liberalización y de los ajustes estructurales, que son más ampliamente compartidos, de manera que la eficiencia económica, la competitividad y el crecimiento económico sean acordes a la estabilidad social y política” (Reynolds, 2008: 12; citado en Valvis, 2008).

Por lo que respecta a las comunidades epistémicas propias de los dos estados miembros más significativos del proceso mercosureño, cabe destacar en primer lugar la variedad de enfoques desde la Academia argentina. Derivado de la Tercera Posición de Perón⁸ e influido por los estructuralistas y dependentistas, Juan Carlos Puig apuesta por la teoría de la **autonomía heterodoxa**, esto es, “la dependencia es aceptada, pero sometida a la aspiración de sacar el máximo provecho de ella, sea por conveniencia, condicionantes o por estrategia para alcanzar un mayor grado posterior de autonomía” (Puig; citado en Bernal-Meza, 2005: 215). En este sentido, la integración regional tiene sentido sólo en la medida en que pueda dotar de mayor grado de autonomía internacional a cada uno de los estados miembros. Sería, por tanto, una apuesta instrumental para eludir la falta de autonomía por la dependencia del hegemon.

Otro enfoque, que se constituyó en comunidad epistémica a través del **Programa de Estudios Conjuntos sobre las Relaciones Internacionales de América Latina (RIAL)**, agrupó a académicos como Roberto Russell, Miriam Colacrai, María Regina Soares de Lima y Luciano Tomassini, entre otros. En esta línea, se repasa el acercamiento a la disciplina de Relaciones Internacionales en Sudamérica a lo largo de las últimas décadas para constatar cómo la inicial limitación de enfoques realistas emanados de Estados Unidos ha dado paso gradualmente a enfoques propios, ya sea de corte dependentista, de dimensión social o a teorías normativas vinculadas a la periferia entre las que cabe destacar el realismo periférico de Escudé (que veremos a continuación) y el neo-idealismo periférico del propio Russell. Así pues, el **neo-idealismo periférico**, *grosso modo*, hace referencia a la importancia de los principios en las relaciones internacionales, especialmente porque la fidelidad a los principios hace más predecible las posiciones y, por tanto, se evita generar desconfianza o malentendidos con las potencias. “En síntesis, los intereses deben

orientar los compromisos y las alianzas y no al revés” (Russell, 2001; citado en Bernal-Meza, 2005: 346).

Por el contrario, dentro de la comunidad epistémica del peronismo conservador-neoliberal encontramos a autores como Felipe de la Balze y, sobre todo, Carlos Escudé con su formulación del **realismo periférico**. “Durante la década de 1990, un grupo de académicos y diplomáticos se transformaría en la comunidad epistémica del peronismo conservador, dando al gobierno de Carlos S. Menem el soporte ideológico-conceptual y cognitivo que requería para sostener el modelo neoliberal para su ‘nueva’ inserción internacional” (Russell, 2001; citado en Bernal-Meza, 2005: 323). El enfoque teórico de Escudé, eminentemente pragmático y utilitarista, critica la confrontación histórica con el hegemón estadounidense, apostando por construir una relación especial de alianza con la potencia con el fin de optimizar las negociaciones en los aspectos fundamentales para la sociedad argentina y eliminando las confrontaciones innecesarias en los demás ámbitos de las relaciones internacionales. Como señala el propio De la Balze (citado en Bernal-Meza, 2005), “los cinco objetivos que marcaban el cambio radical de la ‘nueva política exterior’ [eran] reinsertar a la economía argentina en la economía mundial; construir una relación ‘especial’ con Estados Unidos; profundizar la integración económica y la cooperación política con Brasil; crear una ‘zona de paz’ en el Cono Sur de América; y desarrollar una política de prestigio internacional”. De este modo, la dirección que impulsa esta comunidad epistémica en relación con la integración regional sudamericana será la de afianzar las buenas relaciones con los vecinos en el ámbito de la seguridad y del destierro de la hipótesis de conflicto, es decir, con el característico prisma de poder entendido en términos de capacidades materiales tan propio de la escuela realista.

Este enfoque de Escudé fue fuertemente criticado desde la **Asociación Argentina de Historia de las Relaciones Internacionales**⁹, comunidad epistémica integrada por académicos como Mario Rapoport, Edmundo Heredia, José Paradiso, Raúl Bernal-Meza, etc. y cuya intención era reescribir la historia de las relaciones internacionales en el Cono Sur desde un enfoque más amplio y multidimensional.

En concreto, Rapoport sostuvo un duro debate contra la postura de Escudé, lo que puede ser considerado como una guerra dialéctica entre dos comunidades epistémicas que percibían la política exterior argentina y su inserción en el mundo de manera diametralmente opuesta. La tesis de Rapoport afirma que la debilidad argentina posterior a la Segunda Guerra Mundial no se debe a una política de confrontación con Estados Unidos, como sostiene Escudé, sino que afirma que “el problema fue que la modificación del patrón de relacionamiento bilateral argentino-británico, por otro triangular argentino-británico-norteamericano, no se tradujo abiertamente en el plano político ni económico” (De la Balze; citado en Bernal-Meza, 2005; 337).

Por su parte, en lo que concierne a la Academia brasileña y su relación con el proceso de integración regional sudamericana, debemos señalar la importancia de la llamada “**Escuela de Brasilia**”, encabezada por Amado Luiz Cervo y que contaba también con la presencia de importantes académicos como José Flavio Saraiva, Alcides Costa Vaz y Luiz Alberto Moniz Bandeira, entre otros. Esta comunidad epistémica tiene un originario enfoque histórico que, posteriormente, acaba abarcando el ámbito de las relaciones internacionales. En el seno de esta línea de pensamiento, Cervo diferenció entre el paradigma *desenvolvimentista* o desarrollista, que imperó en Brasil entre 1930 y 1989, y el *normal* o neoliberal, que implementó el presidente Fernando Henrique Cardoso en los noventa. De este modo, critica este segundo por adscribirse al pensamiento único y por renunciar a alguna de las señas del desarrollismo brasileño. Entre otras cosas, el “*Estado normal* no admitía el concepto de ‘margen de maniobra’, introduciendo en su lugar los conceptos de *consentimiento* [...] y de *padronización* de conducta en materias macropolíticas internas y externas” (De la Balze; citado en Bernal-Meza; 2005: 265). En base a estos argumentos, diría Cervo, no se cuestionan ciertas decisiones de cariz neoliberal por considerarse que son las propias de un “estado normal”.

Además de Cervo, Moniz Bandeira centra su aporte en el seno de la Escuela de Brasilia en un enfoque sobre el Mercosur, que centra “en tres puntos: a) que en las últimas décadas del siglo XIX la

Argentina consolidó su Estado nacional, lo que le permitió disputar la hegemonía en América del Sur, mientras Brasil, dependiente de sus exportaciones de café a Estados Unidos, quedó en la esfera de influencia norteamericana; b) que Brasil contó posteriormente con mejores condiciones sociales y políticas para desarrollar el sector de bienes de capital y expandir su economía interna, lo que le permitiría, a partir de los años de 1970 restaurar una posición de *potencia regional* en América del Sur; c) que a pesar de los períodos de rivalidad con Argentina, las tendencias hacia la integración de ambos países prevalecieron sobre aquella rivalidad, lo que permitió la creación del MERCOSUR” (De la Balze; citado en Bernal-Meza, 2005: 270).

Por otra parte, respecto a los enfoques de corte más **neoliberal**, “si bien en Brasil no hubo una *comunidad epistémica* tan ‘acabada’ como en la Argentina, existió un grupo de *fundadores* de una ‘nueva visión brasileña del sistema mundial’ y de la posición de Brasil en el mismo, que coincide en las grandes líneas estructurales con la comunidad epistémica argentina” (De la Balze; citado en Bernal-Meza, 2005: 301). Uno de sus referentes es Celso Lafer, que estudia las rupturas y continuidades entre el contexto de la Guerra Fría y la post-Guerra Fría para concluir que las continuidades de la política exterior brasileña se fundamentan sobre las identidades que caracterizan a Brasil. Al mismo tiempo, Lafer define ese concepto central, “la identidad nacional” en base a “cinco componentes: la herencia histórica, el contexto de vecindad, la inserción asimétrica de una potencia media en el sistema internacional, la búsqueda del desarrollo como objetivo de la política exterior y el proceso de apertura externa desde 1990, este último iniciado por el gobierno de Collor, que constituiría el primer avance neoliberal en la política gubernamental del Brasil” (De la Balze; citado en Bernal-Meza, 2005: 304).

Por último, desde posiciones **estructuralistas** en Brasil, tenemos como referente a Helio Jaguaribe, que resume su teoría como “hegemonía céntrica y autonomía periférica”¹⁰. Su aporte ha encolumnado al resto de neo-estructuralistas que perciben los procesos de integración regional y, en particular el Mercosur, como un medio defensivo frente a la marginalización en un contexto de liberalización y globalización económica y como una forma de

autoafirmación en base a elementos de carácter identitario y en la condición de estados periféricos en el marco del sistema-mundo.

5 REFLEXIONES SOBRE LA RELEVANCIA DE LAS COMUNIDADES EPISTÉMICAS SOBRE EL PROCESO DE INTEGRACIÓN REGIONAL SUDAMERICANA

De los argumentos aquí expuestos podemos derivar dos conclusiones que requerirán ser contrastadas en ulteriores trabajos. En primer lugar, el auge del interés por el proceso de integración regional en las universidades y en think tanks está fomentando el aumento de las comunidades epistémicas sobre integración sudamericana, tanto en lo cuantitativo como en lo cualitativo. Esto es, no sólo proliferan los grupos de investigación sobre regionalismo latinoamericano, sino que además tienen cada vez más relevancia social y, por ende, mayor capacidad de incidencia sobre los tomadores de decisiones.

En segundo lugar, el rol que juegan estas comunidades epistémicas (basadas en el conocimiento-poder) en el ámbito de la integración regional sudamericana nos deja traslucir la necesidad de incorporar la importancia del conocimiento y de las ideas en las explicaciones teóricas del regionalismo. Así pues, parece que estos argumentos fortalecen la hipótesis de la necesidad de complementar las teorías dominantes de la integración regional con otros enfoques que incluyan y dimensionen los factores ideacionales¹¹.

NOTAS

- 1 Haas, Peter (1992). Citado en Hasenclever, Andreas; Mayer, Peter y Rittberger, *Theories of International Regimes*, 1997: 149; mi traducción del original en inglés.
- 2 *Ibidem*, p.381; mi traducción del original en inglés.
- 3 *Ibidem*, p.384; mi traducción del original en inglés.
- 4 Es importante precisar que en este trabajo estamos abordando sólo lo que se conoce como *weak cognitivism* y obviando el *strong cognitivism*, que se aleja más del tema de las comunidades epistémicas y opta por una posición más confrontativa frente a los enfoques racionalistas y neoutilitaristas. Para más información, ver a autores como Kratochwil ú Onuf.

- 5 *Ibidem*, p. 217; mi traducción del original en inglés (cursiva del original).
- 6 “El gran mérito de la CEPAL consistió en propiciar la integración económica de América Latina como un elemento importante para impulsar el desarrollo de sus países y en proporcionar un sólido fundamento teórico que la justificara. Este se basaba en que el futuro industrial de la región y especialmente de las industrias básicas, además de otros factores, requiere mercados amplios que le permitan una dimensión económica adecuada y producción a bajos costos en condiciones competitivas, y en que los mercados de estos países, tomados cada uno de ellos individualmente, pueden ser insuficientes para posibilitar el desarrollo de las industrias antedichas sobre bases técnicas eficaces”. SANTA CRUZ (1984) citado en BERNAL-MEZA, Raúl. *América Latina en el mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de relaciones internacionales*. Argentina, 2005: 72.
- 7 “Hace casi una década, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) acuñó el término “regionalismo abierto” para describir el proceso por el cual los países de América Latina y el Caribe estaban persiguiendo el regionalismo al mismo tiempo que desmantelando las barreras al comercio con terceros países y abriendo sus mercados a la inversión extranjera. Describamos ese regionalismo como “nuevo” o “abierto”, hay un sentido en el que es claramente diferente al viejo regionalismo”. Bulmer-Thomas, Víctor. “Introduction” en Bulmer-Thomas, Víctor, *Regional Integration in Latin America and the Caribbean: The Political Economy of Open Regionalism*, 2001, p. 1-2; mi traducción del original en inglés.
- 8 Aun siendo conscientes de la simplificación, podemos definir la Tercera Posición (entre 1946-1955) como “el esquema concebido por Perón [integrado por] cinco elementos básicos: la pertenencia cultural de Argentina a Occidente; el alineamiento del país con Estados Unidos en caso de conflicto bélico con la Unión Soviética; el no alineamiento con los intereses estratégicos, políticos y económicos norteamericanos, globales y regionales, debido a diferencias auténticas de intereses y de visiones entre los dos países, propias de su desigual posición relativa en el sistema internacional; la definición de una agenda bilateral y regional con claras jerarquías temáticas en las que los temas económicos ocupan el primer lugar, aun por cuestión de seguridad; y, finalmente, la oposición a la intervención norteamericana en los asuntos internos de los países de la región”. Russell, Roberto (2001) citado en Bernal-Meza, Raúl. *América Latina en el mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de relaciones internacionales*, Argentina, 2005, p.317.

- 9 Creada en 1993 por un grupo de académicos de distintas universidades entre las que cabe resaltar a la Universidad de Buenos Aires, la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad de Rosario, entre otras.
- 10 “El análisis de Jaguaribe parte de la estratificación derivada del sistema internacional de la Guerra Fría, que él denomina ‘sistema imperial’, del cual resultarían cuatro niveles, decrecientes, de capacidad de autodeterminación: primacía general (Estados Unidos), primacía regional (Unión Soviética), autonomía (en general los más importantes países desarrollados) y dependencia (los países del Tercer Mundo)”. Bernal-Meza, Raúl. *América Latina en el mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de relaciones internacionales*, Argentina, 2005: 206.
- 11 Para más detalle sobre el rol de las ideas en la integración regional y la necesidad de un enfoque constructivista complementario a las teorías dominantes, ver Caballero Santos, Sergio. “El Mercosur ideacional: un enfoque complementario para la integración regional sudamericana” en *Cuadernos de Política Exterior Argentina* (número 98, Octubre-Diciembre 2009).

REFERENCIAS

Adler, Emanuel y Haas Meter (1992) “Conclusion: Epistemic Communities, World Order, and the creation of a Reflective Research Program”. *International Organization*, vol.46, No.1, winter, pp.367-390.

Adler, Emanuel y Bernstein, Steven (2005) “Knowledge in power: the epistemic construction of global governance” *Power in Global Governance*. Cambridge University Press. P. 296..

Bernal-Meza, Raúl (2005) *América Latina en el mundo. El pensamiento latinoamericano y la teoría de relaciones internacionales*. Buenos Aires, Nuevohacer Grupo Editor Latinoamericano.

—————. (2000) *Sistema mundial y Mercosur. Globalización, regionalismo y políticas exteriores comparadas*. Buenos Aires, Nuevohacer Grupo Editor Latinoamericano.

Hasenclever, Andreas; Mayer, Peter y Rittberger, Volker, (1996) *Interests, Power, Knowledge: The Study of International Regimes*. Mershon International Studies Review, Vol. 40, N° 2, Octubre.

Hasenclever, Andreas, Mayer, Peter y Rittberger Volker (1997) *Theories of International Regimes*, Cambridge University Press.

————— (1996) “Interests, Power, Knowledge: The Study of International Regimes”, *Mershon International Studies Review*, vol.40, No.2, Octubre, pp. 177-228.

Lapid, Yosef (1989) *The Third Debate*. *International Studies Quarterly*, N° 33, septiembre, pp. 235-254.

Rittberger, Volker (1995) *Regime Theory and International Relations*, Oxford.

Valvis, Anastasios I. (2008) *Regional Integration in Latin America*. Institute of International Economic Relations.